

**MODELOS DE CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y  
MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL  
31/12/2016**

**1. BALANCE.**

**2. CUENTA DE RESULTADOS.**

**3. MEMORIA ECONÓMICA.**

**BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016**

Nº CUENTAS	ACTIVO	Nota	2016	2015
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>181.050,61</b>	<b>184.126,71</b>
20 (280) (2830) (290) 24 (299)	<b>I. Inmovilizado intangible.</b>			
21 (281) (2831) (291) 23 22 (282) (2832) (292)	<b>II. Bienes del Patrimonio Histórico.</b>			
2503 2504 2513 2514 2523 2524 (2593) (2594) (2933) (2934) (2943) (2944) (2953) (2954)	<b>III. Inmovilizado material.</b>	5	181.050,61	184.126,71
2505 2515 2525 (2595) 260 261 262 263 264 265 268 (269) 27 (2935) (2945) (2955) (296) (297) (298)	<b>IV. Inversiones inmobiliarias.</b>			
474	<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>			
	<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo.</b>			
	<b>VII. Activos por impuesto diferido.</b>			
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>146.413,30</b>	<b>121.680,89</b>
30 31 32 33 34 35 36 (39) 407	<b>I. Existencias.</b>			
447 448 (495)	<b>II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.</b>	7	75.612,44	62.832,11
430 431 432 433 434 435 436 (437) (490) (493) 440 441 446 449 460 464 470 471 472 544 558	<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	9	375,00	300,00
5303 5304 5313 5314 5323 5324 5333 5334 5343 5344 5353 5354 (5393) (5394) 5523 5524 (5933) (5934) (5943) (5944) (5953) (5954)	<b>IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.</b>			
5305 5315 5325 5335 5345 5355 (5395) 540 541 542 543 545 546 547 548 (549) 551 5525 5590 565 566 (5935) (5945) (5955) (596) (597) (598)	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>			
480 567	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>			
57	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	9	70.425,86	58.548,78
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>327.463,91</b>	<b>305.807,60</b>

**BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016**

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2016	2015
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>255.047,75</b>	<b>200.095,44</b>
	<b>A-1) Fondos Propios.</b>	<b>11</b>	<b>222.297,75</b>	<b>194.795,04</b>
	<b>I. Dotación fundacional/Fondo social.</b>	11	50.790,63	50.790,63
100 101	1. Dotación fundacional/Fondo social.	11	50.790,63	50.790,63
(103) (104)	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido).			
11	<b>II. Reservas.</b>	11	144.004,41	138.725,47
120 (121)	<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores.</b>			
129	<b>IV. Excedente del ejercicio.</b>	3	27.502,71	5.278,94
130 131 132	<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>14</b>	<b>32.750,00</b>	<b>5.300,00</b>
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>52.000,00</b>	<b>84.000,00</b>
14	<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>			
	<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	10	<b>52.000,00</b>	<b>84.000,00</b>
1605 170	1. Deudas con entidades de crédito.			
1625 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
1615 1635 171 172 173	3. Otras deudas a largo plazo.	10	52.000,00	84.000,00
175 176 177 179 180 185				
1603 1604 1613 1614 1623	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>			
1624 1633 1634				
479	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>			
181	<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>			
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>20.416,16</b>	<b>21.712,56</b>
499 529	<b>I. Provisiones a corto plazo.</b>			
	<b>II. Deudas a corto plazo.</b>			
5105 520 527	1. Deudas con entidades de crédito.			
5125 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
50 5115 5135 5145 521	3. Otras deudas a corto plazo.			
522 523 525 528 551 5525				
555 5565 5566 5595 560				
561				
5103 5104 5113 5114 5123	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.</b>			
5124 5133 5134 5143 5144				
5523 5524 5563 5564				
412	<b>IV. Beneficiarios-Acreedores.</b>			
	<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>10</b>	<b>20.416,16</b>	<b>21.712,56</b>
400 401 403 404 405 (406)	1. Proveedores.			
410 411 419 438 465 475	2. Otros acreedores.	10	20.416,16	21.712,56
476 477				
485 568	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>			
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>327.463,91</b>	<b>305.807,60</b>



## MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL – EJERCICIO 2016

### **1. Actividad de la entidad.**

CAMINAR, ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE CIUDAD REAL, con CIF G13040647, se constituyó como Asociación el 21 de Febrero de 1987, fecha desde la cual figura inscrita en el Registro General de Asociaciones de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, con el número 4.246. Con sede social y centro de tratamientos en c/ Socuéllamos 3, 13005 Ciudad Real.

Los fines desde la asociación, desde su inicio, son:

- a) La atención al trisómico desde su nacimiento con procedimientos y educación específicos para lograr el máximo de su desarrollo personal, poniendo en funcionamiento los medios más adecuados para conseguir este fin.
- b) Informar, orientar y facilitar a padres o familiares de los trisómicos, sean o no de la Asociación, de cuantos medios, métodos y experiencias puedan estar a su alcance para lograr el máximo desarrollo personal del niño.
- c) Adquirir información e intercambiar experiencias tanto con otras asociaciones o grupos similares, como con los padres de niños afectados, sean o no de la Asociación.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales.**

Estas cuentas anuales han sido elaboradas siguiendo los requisitos, principios y criterios contables incluidos en el Plan General de Contabilidad para PYMESFL, según la resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y aprobados por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, así como el resto de desarrollos normativos vigentes en materia contable. Es de destacar que, tanto los activos como los pasivos de la asociación, se dedican única y exclusivamente a los fines sociales.

#### 1. Imagen fiel.

##### a) Imagen fiel del patrimonio

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la asociación y se presentan de acuerdo con el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, de forma que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva de la entidad, se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

En la Norma Segunda de la resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se establece que podrán aplicar el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos, todas las entidades sin fines lucrativos, cualquiera que sea su forma jurídica, que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros.
- Que el importe neto de su volumen anual de ingresos no supere los cinco millones setecientos mil euros. A estos efectos se entenderá por importe neto del volumen anual de ingresos la suma de las partidas 1. “Ingresos de la entidad por la actividad propia” y, en su caso, del importe neto de la cifra anual de negocios de la actividad mercantil.
- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cincuenta.

Dado que la Asociación cumple las tres condiciones establecidas en los párrafos anteriores, utiliza los modelos de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos para la presentación de sus cuentas anuales.

- b) Razones excepcionales de no aplicación de disposiciones legales en materia contable.  
La Asociación aplica en medida las disposiciones legales en materia contable.
  - c) Información complementaria adicional relativa a la imagen fiel.  
La Asociación no aporta información complementaria adicional necesaria relativa a la imagen fiel del patrimonio.
2. Principios contables no obligatorios aplicados  
La Asociación no aplica principios contables no obligatorios
3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre
- a) La Asociación no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.
  - b) La Asociación sigue en todo momento el principio de empresa en funcionamiento. Los criterios de valoración de sus activos, pasivos y patrimonio se rigen de acuerdo a este principio. La estimación de la incertidumbre por parte de la Asociación no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera.

#### 4. Comparación de la información.

No se han modificados los criterios contables de este ejercicio respecto al anterior, no habiendo necesidad de la cuantificación del impacto en el patrimonio neto.

- a) La Asociación no ha modificado la estructura del balance, de la cuenta de resultados ni del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anterior.
- b) Con fecha uno de enero de 2012 se ha adaptó toda la contabilidad a lo previsto en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de noviembre, de aprobación de las normas de adaptación del PLAN GENERAL CONTABLE a las entidades sin fines lucrativos, no existiendo ninguna causa que impida la comparación de las cuentas anuales del presente ejercicio con las del precedente.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay desglose de elementos en varias partidas diferenciadas de ejercicios precedentes.

6. Cambios en criterios contables.

La asociación realizó los cambios en los criterios contables obligados por el RD 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprobaron las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

7. Corrección de errores.

La asociación no ha necesitado corregir errores en sus cuentas anuales del ejercicio 2016.

### **3. Excedente del ejercicio.**

3.1. Análisis de las principales partidas que forman el resultado del ejercicio.

El excedente del ejercicio es la magnitud resultante de restar a los ingresos del ejercicio los gastos producidos para la consecución de los objetivos de la asociación.

Dicho excedente se desagrega a su vez en dos magnitudes, resultando el Excedente de la Actividad, el margen que se deriva de la realización de las actividades propias y el Excedente Financiero, el margen resultante de las rentas e intereses devengados en el ejercicio.

Partidas que forman el excedente	Importe euros
Excedente positivo de la actividad	27.502,71
Excedente de las operaciones financieras	0
Total	27.502,71

3.2. Información sobre la propuesta de aplicación del excedente, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	Importe euros
Excedente del ejercicio	27.502,71
Remanente	
Reservas voluntarias	
Reservas	
Total	27.502,71

Distribución	Importe euros
A dotación fundacional/fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	27.502,71
A remanente	
A compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A pago del Impuesto sobre Beneficios	
Total	27.502,71

#### **4. Normas de registro y valoración.**

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas del activo, son los siguientes:

1. Inmovilizado intangible.  
No existe ninguna partida en el Balance.
2. Inmovilizado material.

Bienes del inmovilizado no generadores de flujo de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo. Dados los objetivos generales de nuestra entidad, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo. (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, Normas de registro y valoración, 2ª Inmovilizado material, apartado 1.b).

Se presenta al coste de adquisición, incluyéndose en el mismo los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de reparación y mantenimiento, que no suponen una prolongación de la vida útil de los elementos del inmovilizado, se reconocen como gastos en el ejercicio en que se producen.



Las amortizaciones de los bienes materiales se realizan de acuerdo con la Tabla de Coeficientes de Amortización, aprobada por Real Decreto 1777/2004 de 30 de julio, y es como sigue:

Bienes	Años de vida útil estimada
Maquinaria	7
Otras instalaciones	10
Utillaje	4
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Reforma sede social	20

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No existe ninguna partida en el Balance.

4. Permutas.

Durante el ejercicio 2016 no existen Permutas

5. Créditos y débitos por la actividad propia.

a) Créditos por la actividad propia. Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

a)1. Valoración inicial y posterior de los créditos: Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados y otros deudores figuran contabilizadas por su valor nominal, al ser todas con vencimiento a corto plazo. No ha sido necesario aplicar ninguna corrección valorativa.

b) Débitos por la actividad propia. Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

b)1. Valoración inicial y posterior de los débitos: Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, figuran contabilizadas por su valor nominal, al ser con vencimiento a corto plazo. No ha sido necesario aplicar ninguna corrección valorativa.

6. Existencias.

En este ejercicio el saldo de existencias es de 0,00 €. No ha sido preciso realizar ninguna corrección valorativa por deterioro de existencias no generadoras de flujos de efectivo.

7. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No figuran gastos de imputación plurianual.

8. Fusiones entre entidades no lucrativas.

La Asociación no está fusionada con ninguna otra entidad.

**5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.**

El análisis del movimiento producido en las partidas del activo fijo, según consta en el Balance de Situación, y de sus correspondientes amortizaciones, es el siguiente:

<b>Inmovilizado material</b>				
<b>Denominación del bien</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>(+) Entradas</b>	<b>(-) Salidas</b>	<b>Saldo final</b>
Utilillaje	1.246,94	0,00	935,19	311,75
Otras instalaciones	0,00	2.720,08	272,00	2.448,08
Mobiliario	13.565,53	0,00	1.947,77	11.617,76
Equipos para proceso de información	0,00	7.951,60	1.187,16	6.764,44
Inversiones reforma local c/ Socuéllamos 3	169.314,24		9.405,66	159.908,58
Total	184.126,71	10.671,68	13.747,78	181.050,61

5.1. Correcciones valorativas. No ha sido preciso realizar ninguna corrección valorativa por deterioro de ningún elemento del inmovilizado no generador de flujos de efectivo.

5.2. No existe ningún inmueble cedido a nuestra entidad, ni ninguno cedido por nuestra entidad.

5.3. No existe inmovilizado intangible ni inversiones inmobiliarias.

**6. Bienes del Patrimonio Histórico.**

No existe ninguna partida en el Balance.

## 7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

En el siguiente cuadro se detallan los movimientos correspondientes a las cuotas de afiliados, donaciones y subvenciones concedidas, así como al cobro de dichas deudas en el ejercicio.

Desglose epígrafe BII del balance: Usuarios y otros deudores de la actividad propia				
Denominación de la cuenta	Saldo inicial	(+) Entradas	(-) Salidas	Saldo final
Afiliados	0,00	73.425,87	73.285,87	140,00
Patrocinadores (Donaciones y Subvenciones)	62.832,11	386.699,35	374.059,02	75.472,44
Otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	62.832,11	460.125,22	447.344,89	75.612,44

## 8. Beneficiarios-Acreedores.

Epígrafe C.IV del pasivo del balance: No figura ninguna partida en el balance para este epígrafe.

## 9. Activos Financieros.

1. Valor en libros y desglose.

CLASES  CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015
Activos financieros mantenidos para negociar.						
Activos financieros a coste amortizado						
Activos financieros a coste						
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00

CLASES  CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015
Activos financieros mantenidos para negociar.						
Activos financieros a coste amortizado					148.046,48	121.680,89
Activos financieros a coste						
<b>Total</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	148.046,48	121.680,89

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Cuotas pendientes de asociados	0,00	73.425,87	73.285,87	140,00
Junta de Comunidades Castilla La Mancha	55.532,11	363.119,10	343.178,77	75.472,44
Diputación Provincial de Ciudad Real	0,00	23.566,36	21.933,18	1.633,18
Patronato Municipal de personas con discapacidad	0,00	7.470,41	7.470,41	0,00
Fundación Inocente Inocente	0,00	8.166,18	8.166,18	0,00
Fundación Once	7.300,00	0,00	7.300,00	0,00
Federación Española Síndrome Down	0,00	15.363,32	15.363,32	0,00
Fundación Síndrome de Down Madrid	0,00	50,75	50,75	0,00
Clientes	300,00	5.109,30	5.034,30	375,00
Tesorería (Caja y Bancos)	58.548,78	570.592,76	558.715,68	70.425,86
<b>Total</b>	<b>121.680,89</b>	<b>1.066.864,05</b>	<b>1.040.498,46</b>	<b>148.046,48</b>

2. No ha sido necesario registrar ninguna corrección del valor de los activos financieros, por no haberse producido ninguna pérdida por deterioro de los mismos.

3. Los activos financieros se valoran por su coste amortizado.

4. No existen entidades del grupo, multigrupo o asociadas a nuestra asociación.

## 10. Pasivos Financieros.

### 1. Valor en libros y desglose.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Créditos Derivados Otros	
	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015
Pasivos financieros a coste amortizado					52.000,00	84.000,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
<b>Total</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	52.000,00	84.000,00

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Préstamo Francisco Manuel Pedrajas	84.000,00	0,00	32.000,00	52.000,00
<b>Total</b>	84.000,00	0,00	32.000,00	52.000,00

2. Existe un préstamo pendiente de pago al cierre del ejercicio a favor de D. Francisco Manuel Pedrajas Nieto Márquez, concedido sin intereses a nuestra entidad en el ejercicio 2014 y amortizable a razón de 1.000,00 euros mensuales, cuyo movimiento se detalla en el cuadro anterior “Instrumentos Financieros a Largo Plazo”. Con fecha 21/06/2016 se hizo una amortización extraordinaria de 20.000,00 € por acuerdo de la Junta Directiva.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015
Pasivos financieros a coste amortizado					20.416,16	21.712,56
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
<b>Total</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	20.416,16	21.712,56

DEUDAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Acreedores por prestación de servicios	4.173,79	92.054,86	92.666,94	3.561,71
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	233.167,28	233.167,28	0,00
Hacienda Pública, acreedora	9.172,61	31.620,38	32.792,41	8.000,58
Organismos Seguridad Social, acreedores	8.366,16	107.594,72	107.107,01	8.853,87
Total	21.712,56	464.437,24	465.733,64	20.416,16

## 11. Fondos propios.

El capital de la asociación queda representado en el cuadro siguiente, con el detalle de los movimientos habidos en el ejercicio:

Desglose epígrafe A-1) del balance: Fondos propios				
Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Fondo social	50.790,63	0,00	0,00	50.790,63
Reservas	138.725,47	5.278,94	0,00	144.004,41
Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	5.278,94	496.060,95	473.837,18	27.502,71
Total	194.795,04	501.339,89	473.837,18	222.297,75

a) No ha habido ninguna aportación al Fondo Social en el ejercicio 2016.

## 12. Situación Fiscal.

1. Impuesto sobre beneficios.

a) Régimen fiscal aplicable a la entidad.

Régimen Fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos: Nuestra Asociación es una entidad sin fines lucrativos al ser declarada de Utilidad Pública con fecha 18/05/2011 por el Ministerio del Interior, al reunir los requisitos del artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación. Se encuentra inscrita en el Registro de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha con el nº 4246.

En la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las entidades sin fines lucrativos sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas (Art. 8 Ley 49/2002): Todas las rentas obtenidas por la Asociación en el ejercicio están exentas, así como las

explotaciones económicas que se hayan realizado, habiéndose desarrollado en cumplimiento de su finalidad específica (Art. 7 Ley 49/2002).

Parte de ingresos y resultados que se incorpora como base a efectos del impuesto sobre sociedades.

Base imponible Impuesto sobre Sociedades			
Ingresos-Gastos del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Base imponible fiscal
27.502,71	463.279,30	490.782,01	0,00

Impuesto sobre beneficios: En este ejercicio, el importe del Impuesto sobre beneficios es de 0,00 euros.

b) Nuestra entidad cumple los siguientes requisitos para ser considerada como entidad sin fines lucrativos (Art. 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre):

1. Perseguir fines de interés general
2. Destinar a la realización de dichos fines al menos el 70% de:
  - a) Las rentas de explotaciones económicas, si las hubiera.
  - b) Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad, excluidas las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolla la actividad propia, cuando el importe de dicha transmisión se reinvierta en bienes derechos en los que concurra dicha circunstancia.
  - c) Los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para su obtención.
3. Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
4. Que los fundadores, asociados, representantes estatuarios, miembros del órgano de gobierno y cónyuges o parientes hasta el cuarto grado de cualquiera de ellos no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.
5. Que los cargos de patrono, representante estatuario y miembro del órgano de gobierno sean gratuitos por el desempeño de las funciones que les corresponden.
6. Que, en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a una entidad considerada como beneficiaria del mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general.
7. Que estén inscritas en el registro correspondiente.
8. Que cumplan las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen.
9. Que cumplan las obligaciones de rendición de cuentas que establezca su legislación específica.
10. Que elaboren anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio.

c) No existen diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del presente ejercicio.

d) No existen bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

2. Otros tributos.

a) No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, y en particular de carácter fiscal.

### 13. Ingresos y gastos.

Desglose de las principales partidas de la cuenta de resultados:

Gastos:

1. Partida 2 de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias”.

2. Gastos por ayudas y otros	Importe euros
a) Ayudas monetarias	8.335,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	2.224,95
Total	10.559,95

2.1. Partida 6 de la cuenta de resultados “Aprovisionamientos”. No existen movimientos para esta partida en el ejercicio.

6. Aprovisionamientos	Importe euros
	0,00
Total	0,00

2.2. Partida 8 de la cuenta de resultados “Gastos de personal”.

8. Gastos de personal	Importe euros
Sueldos y salarios	280.158,71
Indemnizaciones	119,80
Seguridad Social a cargo de la asociación	88.703,00
Total	368.981,51



3. Partida 9 de la cuenta de resultados “Otros gastos de la actividad”.

9. Otros gastos de la actividad	Importe euros
Arrendamientos	21.231,22
Reparaciones y conservación	3.317,99
Servicios de profesionales independientes	4.419,98
Primas de seguros	2.148,65
Servicios bancarios y similares	1.065,19
Suministros	4.389,07
Otros servicios	32.862,08
Otros tributos	555,88
Total	69.990,06

4. Partida 10 de la cuenta de resultados “Amortización del inmovilizado”.

10. Amortización del inmovilizado	Importe euros
Amortización del inmovilizado	12.605,59
Total	12.605,59

Ingresos:

5. Partida 1 de la cuenta de resultados “Ingresos de la entidad por la actividad propia”.

1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	Importe euros
Cuotas de asociados y afiliados	72.339,00
Aportaciones de usuarios	13.908,00
Ingresos de promociones para captación de recursos	35.438,60
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	2.820,00
Subvenciones a la actividad imputadas al resultado	315.309,00
Subvenciones de capital imputadas al resultado	20.000,00
Donaciones y legados imputados al resultado	26.122,26
Total	485.936,86

6. Partida 2 de la cuenta de resultados “Ventas y otros ingresos de la actividad”.

2. Ventas y otros ingresos de la actividad	Importe euros
Ventas y otros ingresos de la actividad	4.734,30
Total	4.734,30

7. Partida 7 de la cuenta de resultados “Otros ingresos de la actividad”.

7. Otros ingresos de la actividad	Importe euros
Ingresos por comisiones	110,85
Total	110,85

8. Partida 11 de la cuenta de resultados “Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio”.

11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	Importe euros
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	20.000,00
Total	20.000,00

#### 14. Subvenciones, donaciones y legados.

Las siguientes subvenciones y donaciones recibidas aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, y están vinculadas íntegramente con la actividad propia de la asociación, habiéndose destinado en su totalidad al cumplimiento de los programas para los que fueron solicitadas. Existe una, concedida en el ejercicio 2015 por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, por importe de 5.300,00 €, por la transformación en indefinido de un contrato de uno de los trabajadores, que conlleva una permanencia de 3 años, y será imputada a resultados en el ejercicio 2018; y otra concedida por la misma entidad en el presente ejercicio, por importe de 27.450,00 €, cuya imputación a resultados será en 2017, año en el que se realizará el curso de “Auxiliar de Comercio”.

Seguidamente se detallan las partidas de ambas.

Subvenciones a la actividad recibidas							
Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Junta Comunidades Castilla la Mancha	2015	3 años	5.300,00	0,00	0,00	0,00	5.300,00
Junta Comunidades Castilla la Mancha	2016	2 años	27.450,00	0,00	0,00	0,00	27.450,00
Junta Comunidades Castilla la Mancha	2016	1 año	304.632,33	0,00	304.632,33	304.632,33	0,00
Diputación de Ciudad Real	2016	1 año	3.266,36	0,00	3.266,36	3.266,36	0,00
Patronato Municipal de personas con discapacidad	2016	1 año	7.410,31	0,00	7.410,31	7.410,31	0,00
Total			348.059,00	0,00	315.309,00	315.309,00	32.750,00

Donaciones a la actividad recibidas							
Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Fundación Inocente Inocente	2016	1 año	8.166,18	0,00	8.166,18	8.166,18	0,00
Federación Española Síndrome Down	2016	1 año	15.363,32	0,00	15.363,32	15.363,32	0,00
Donaciones varias	2016	1 año	2.592,76	0,00	2.592,76	2.592,76	0,00
Total			26.122,26	0,00	26.122,26	26.122,26	0,00

Subvenciones de capital recibidas							
Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Diputación de Ciudad Real	2016	1 año	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00
Total			20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00

Donaciones de capital recibidas							
Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

### 15. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios				Importe destinado a fines propios	
Ejercicio	Ingresos brutos computables	Gastos deducibles	Ingresos netos computables	Total destinado en el ejercicio	
				Importe	%
2016	490.782,01	463.279,30	27.502,71	27.502,71	100

### **16. Operaciones con partes vinculadas.**

No existen operaciones con partes vinculadas.

### **17. Otra información.**

1. Número medio de personal empleado en el ejercicio 2016:

<b>Número medio de personal empleado</b>			
<b>Fijo</b>	<b>Eventual</b>	<b>Discapacitado</b>	<b>Total</b>
10,20	4,07	0,33	14,60

<b>Distribución por sexos al término del ejercicio</b>		
<b>Fijo</b>	<b>Eventual</b>	<b>Total</b>
4,12	10,14	14,26

3. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación:

En la reunión de la Junta Directiva celebrada el 5 de diciembre de 2016, se procedió a la renovación de cargos, quedando como sigue:

- Presidenta de honor: Asunción Ayala Leal
- Presidente: Julián Carvajal Cordón
- Vicepresidente: Teodoro Manrique Antón
- Secretario: María Ángeles San Martín Vinuesa
- Tesorero: Antonio Pérez Galiana
- Vocal 1º: María del Prado Domenech Leal
- Vocal 2º: Manuel Huertas Herrera
- Vocal 3º: Gema Cabanes Aguirre
- Vocal 4º: José Luis Melero Matas

**Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta Directiva u órgano de representación de la entidad. En Ciudad Real, a 31 de marzo de 2017.**

Nombre y apellidos	Cargo	Firma